

Noticias internacionales

Las bolsas mundiales se mantienen en torno a máximos, a pesar del creciente riesgo geopolítico, luego de lo sucedido en Venezuela. Luego de las palabras de Trump, la UE exige que respete Groenlandia (parte de Dinamarca, que es miembro de la OTAN). Lo anterior debido a que Trump ha manifestado que no descarta el uso de la fuerza militar para hacerse de dicho territorio. Esto es lo que está reflejando el alto precio alcanzado por el oro.

Respecto del petróleo Brent, baja -0,25% a USD 60,54 el barril, luego del anuncio de Trump respecto de que Venezuela le venderá a EE.UU. entre 30 y 50 millones de barriles a precios de mercado (USD 2.800 millones). La decisión beneficiaría a ambos países (los ingresos serían gestionados por EE.UU. en beneficio de Venezuela), perjudicaría a China, hasta ahora el mayor comprador de crudo venezolano.

Hoy en EE.UU., se publicarán nuevos datos de empleo como preludio al informe oficial de empleo de diciembre que se conocerá el viernes, como son el ADP de empleo privado (+49.000e vs -32.000 anterior) y la encuesta JOLTS de ofertas de empleo (7.610.000e vs 7.670.000 anterior). Asimismo, tendremos el ISM No Manufacturero (Dic) (52,2e vs 52,6 anterior).

Noticias Nacionales

Banco Central dio a conocer la Balanza Comercial (Dic) que arrojó un superávit de **USD 3.595 millones** (vs USD 2.460 MM esperados y USD 1.900 MM anterior). El superávit de diciembre se explica por Exportaciones que alcanzaron los USD 11.286 millones, mientras las importaciones alcanzaron a USD 7.691 millones.

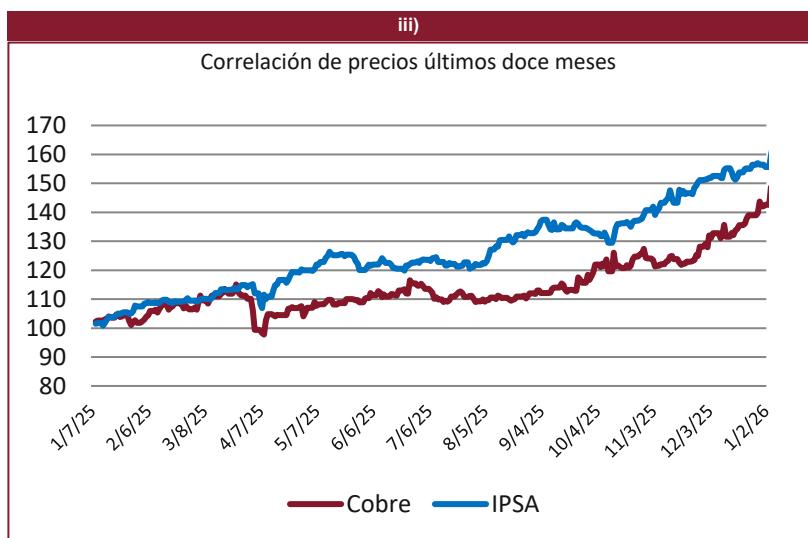
Hoy conocimos la Encuesta a Operadores Financieros Post RPM de Dic 2025.

Los operadores esperan que el IPC baje -0,1% en diciembre 2025, que suba un +0,4% en enero 2026 y +0,2% en febrero, bajando a 2,9% en 12 meses hacia adelante.

Para la TPM esperan que se mantenga en 4,50% en la reunión de enero 2026, que baje 25 pb a 4,25% en la reunión de abril y que se mantenga en ese nivel en el horizonte de estimaciones hasta enero de 2028.

Para el tipo de cambio esperan que el dólar se ubique en \$900 en 7 días y baje a \$890 en 28 días hacia adelante.

Respecto de la Renta Fija, esperan que la tasa del BTP (5Y) 14 días hacia adelante se ubique en 5,15%, el BTU 5Y 14 días hacia adelante se ubique en 2,25%, BTP 10Y 14 días hacia adelante 5,40% y el BTU 10Y 14 días hacia adelante en 2,35%.



Indices	Nivel	Retorno(%)			
		1D	5D	1M	YTD

EEUU					
S&P 500	6.944,8	0,62	0,57	1,08	1,45
Dow Jones	49.462,1	0,99	2,06	3,14	2,91
NASDAQ	23.547,2	0,65	0,31	-0,13	1,31

Europa					
Euro Stoxx	5.931,8	0,14	3,13	3,63	2,42
FTSE 100	10.122,7	1,18	2,60	4,71	1,93

Asia					
Shanghai C	9.244,2	1,05	3,96	0,50	3,71
Hang Seng	26.710,5	1,38	4,19	2,40	4,21

EM LatAm					
-----------------	--	--	--	--	--

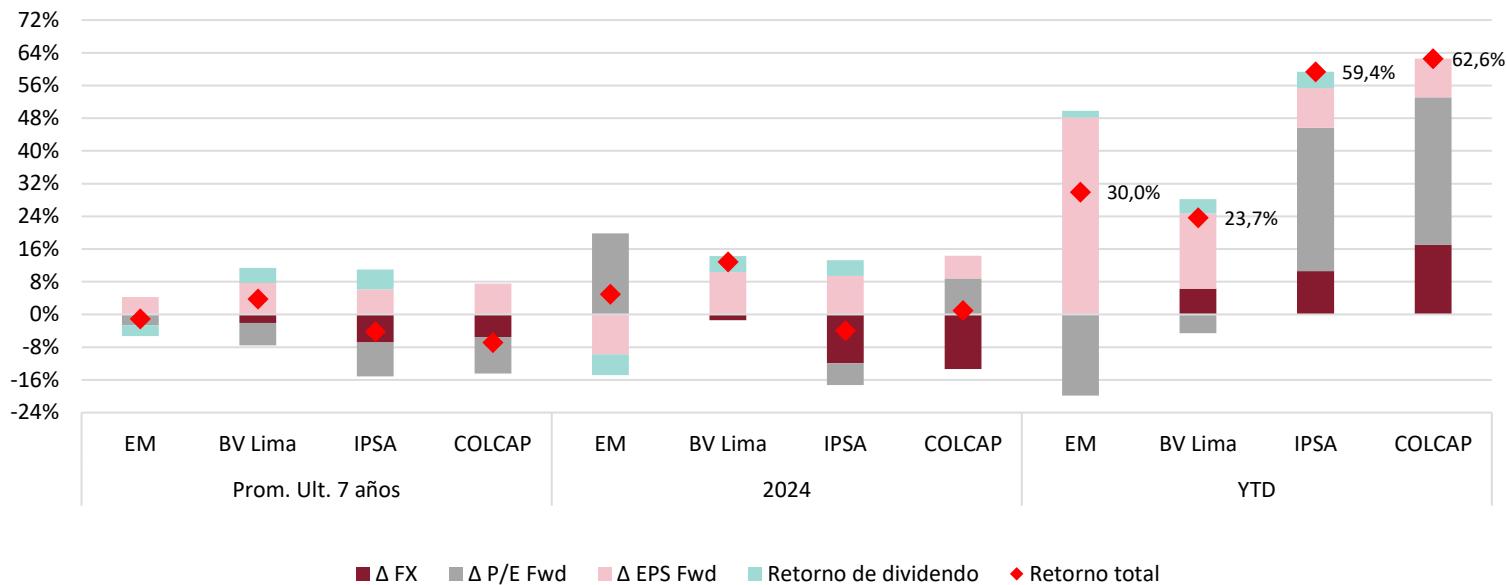
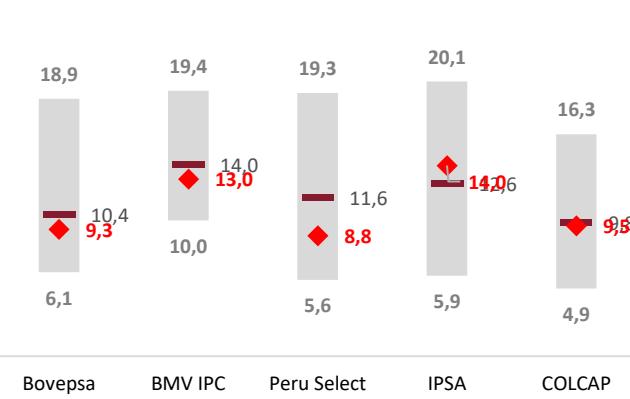
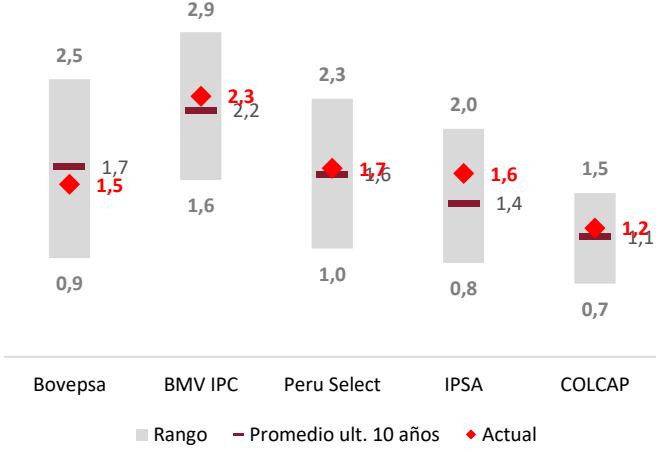
IPSA	10.927,8	2,19	4,24	6,90	4,26
Bovespa	163.665,6	1,11	1,72	4,00	1,58
IPC	65.047,2	0,05	-0,46	2,63	1,15
NUAM	1.681,7	2,69	2,05	-	2,72
NUAM Perú	1.206,9	2,11	6,75	16,76	6,19
COLCAP	2.175,9	1,95	4,53	2,99	5,22

Bonos a 10A	Yield (%)	1D (bps)	5D(bps)	1M(bps)	YTD(bps)
Chile (CLP)	5,4	-0,2	-0,9	6,2	
Perú (PEN)	4,6	-2,0	-2,8	-7,1	-0,4
Colombia (COP)	12,8	-13,3	-18,7	85,1	-18,7
México (MXN)	8,4	-5,6	-17,3	-2,0	-14,8
EE.UU.	3,8	-0,3	2,3	-0,7	-2,6
Alemania (EUR)	2,5	-3,0	-1,9	2,8	-2,3
Japón (JPY)	1,6	0,6	5,7	16,6	5,7

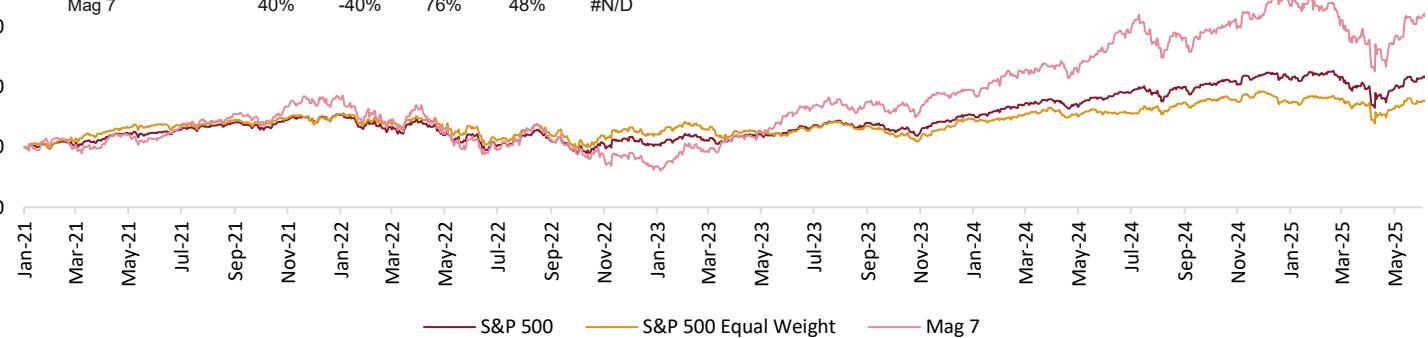
Commodities	Nivel	1D	5D	1M	YTD
Oro(USD/Oz.T)	4.493	1,0	3,7	7,0	4,0
Plata(USD/Oz.T)	81	6,1	12,6	39,2	13,4
Cobre(USD/TM)	13.033	4,2	7,0	11,9	4,7
Zinc(USD/TM)	3.159	2,2	3,1	-3,1	2,5
WTI(USD/Barril)	57	-2,4	-2,0	-4,8	-0,8
Brent(USD/Barril)	61	-2,0	-1,6	-4,5	-0,5
Estaño(USD/TM)	42.436	5,0	-1,2	5,7	4,4
Plomo(USD/TM)	1.978	0,9	1,1	1,3	0,5

Monedas	Nivel	1D (%)	5D (%)	1M (%)	YTD (%)
Global					
Euro	1,17	-0,3	-0,5	0,4	-0,5
Yen	156,7	-0,2	-0,2	-0,5	0,0
Libra Esterlina	1,35	-0,3	0,2	1,3	0,2
Franco Suizo	0,80	-0,5	-0,5	1,4	-0,4
EM LatAm					
Peso Chileno	893,8	1,1	0,6	3,3	0,8
Nuevo Sol	3,4	0,0	0,0	0,1	0,0
Peso Colombiano	3.715	0,6	1,7	3,4	1,7
Peso Mexicano	18,0	-0,3	0,1	1,6	0,2
Real Brasileño	5,38	0,6	1,8	1,1	1,8

Mayores Alzas y Bajas del IPSA (Chile)			
ACCION	%	ACCION	%
CENCOSUD	4,15%	ENTEL	-0,16%
SQM-B	4,14%	RIPLEY	0,07%
CENCOMALL	3,84%	BSANTANDER	0,28%
BCI	3,10%	CONCHATORO	0,47%
PARAUCO	2,92%	VAPORES	0,52%
ANDINA-B	2,88%	FALABELLA	1,05%
COPEC	2,78%	ENELAM	1,08%

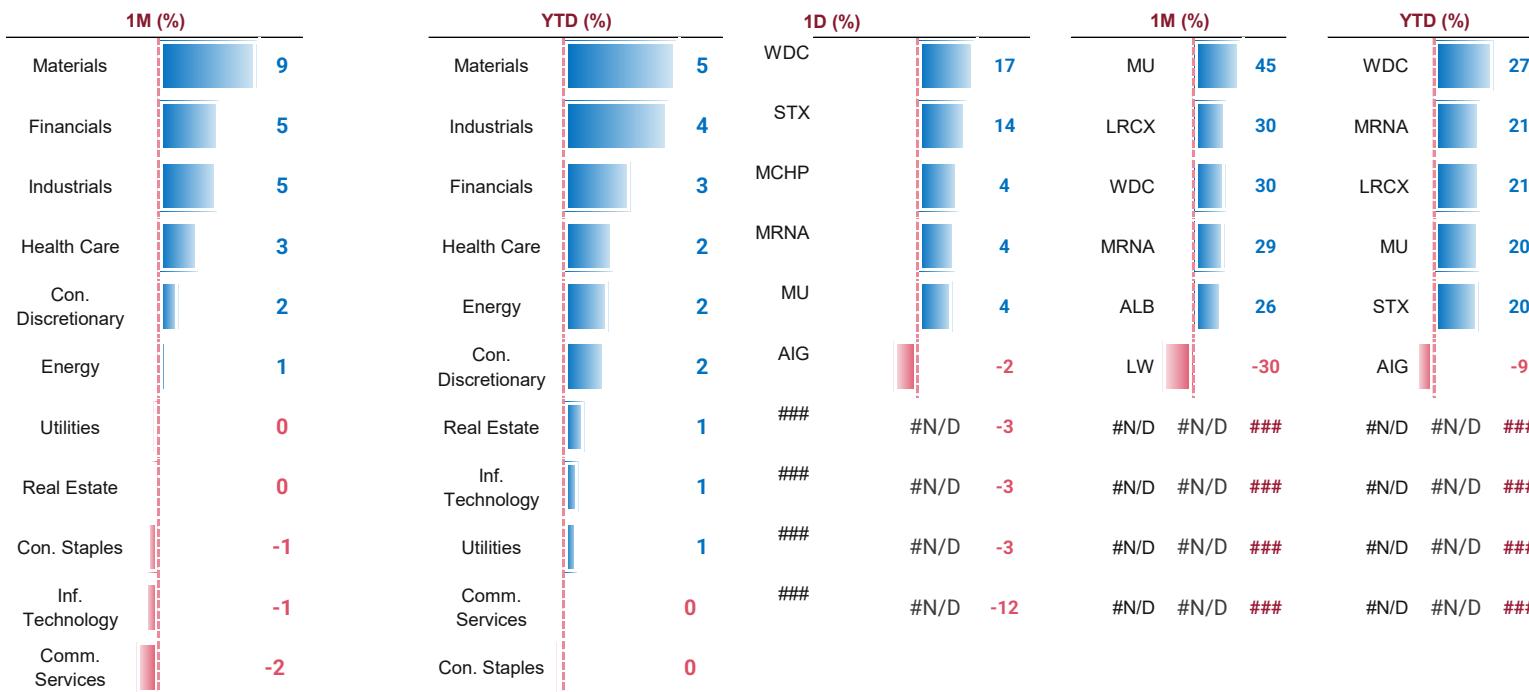
IPSA y Mercados Emergentes**Descomposición de retornos (en USD)****P/E(x) | IPSA vs otros mercados****P/B (x) | IPSA vs otros mercados****EE.UU | Desempeño del S&P 500, Mag7 y Ex-Mag7**

	2021	2022	2023	2024	2025 YTD
S&P 500	27%	-19%	24%	23%	#N/D
S&P 500 Equal Weight	27%	-13%	12%	11%	#N/D
Mag 7	40%	-40%	76%	48%	#N/D



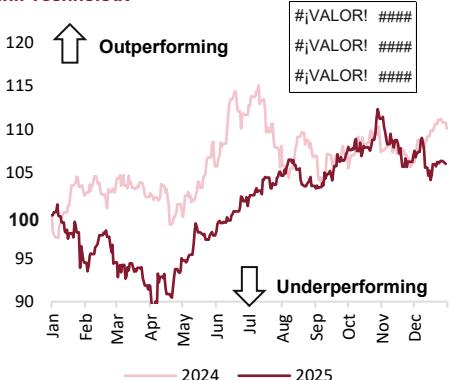
Mercado Bursátil de EE.UU
EE.UU | Retornos y valorizaciones por sectores

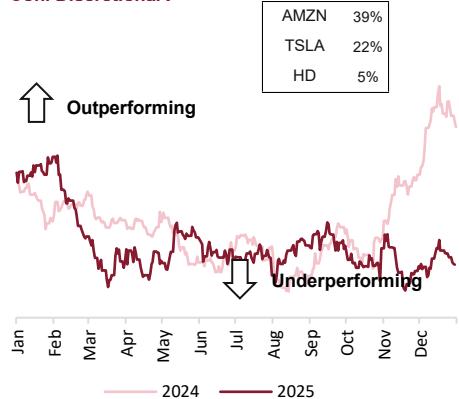
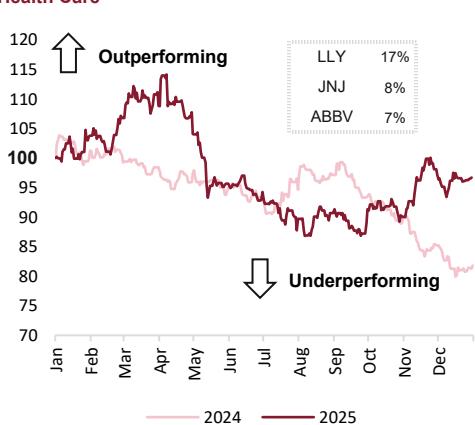
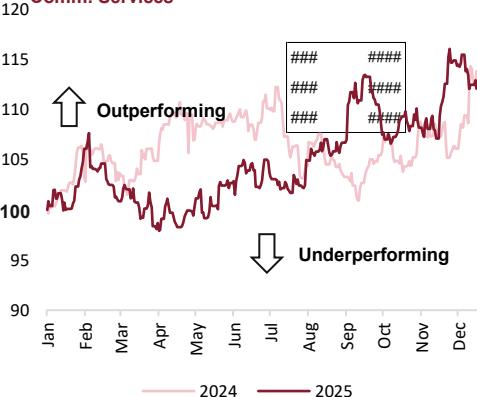
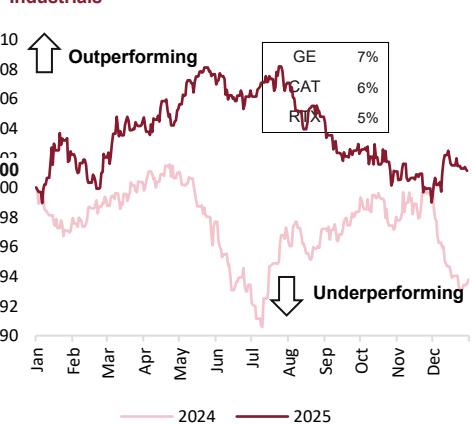
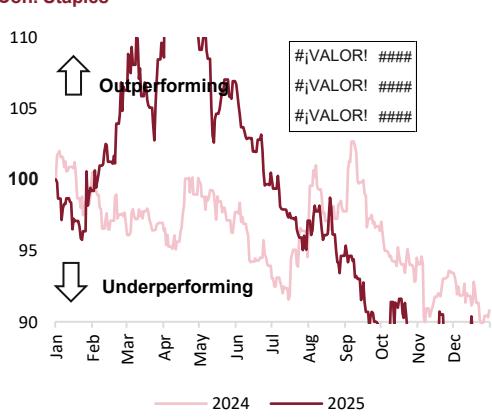
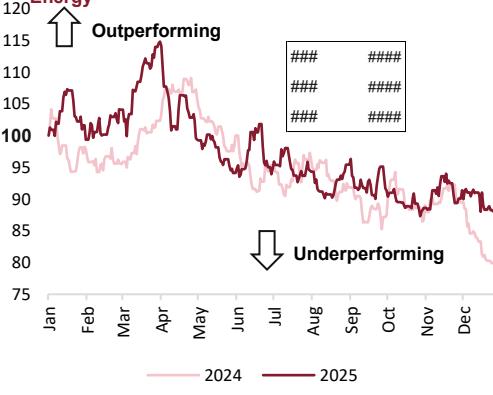
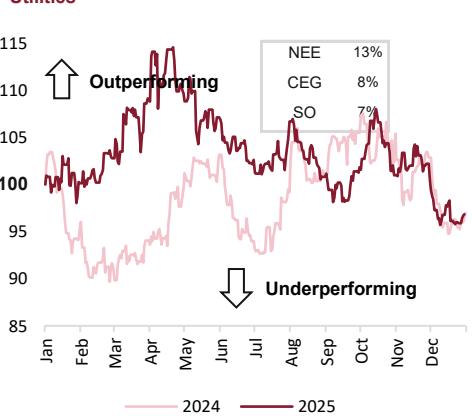
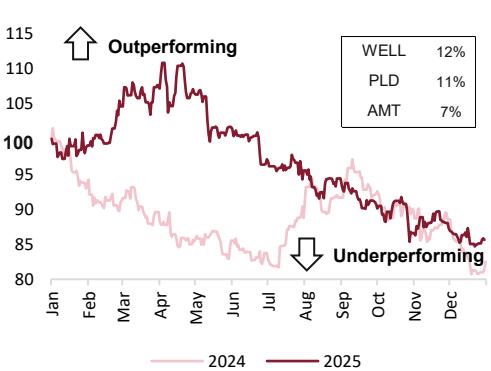
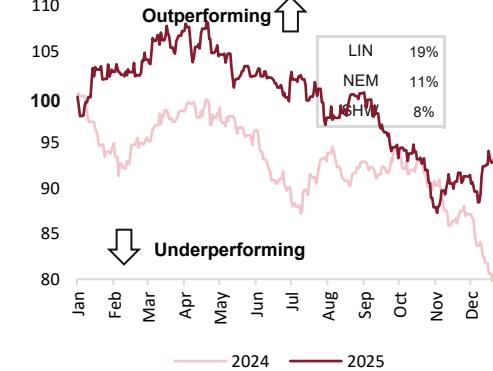
	% en el índice	# cons en el índice	Earnings Growth (%)		Sales Growth (%)		P/E (x)		P/B (x)		Dividend Yield		Return (%)			
			2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	1M	3M	12M	YTD
Inf. Technology	34,1	70	35,0	18,7	23,6	13,1	26,4	22,3	10,3	8,1	0,5	0,6	-1,1	1,0	22,3	0,6
Financials	13,6	76	8,5	8,0	6,8	5,5	17,0	15,8	2,3	2,1	1,7	1,8	5,2	4,9	16,4	2,8
Con. Discretionary	10,4	48	16,7	17,4	5,2	7,3	26,8	22,8	7,4	5,8	0,7	0,7	1,6	2,0	5,3	1,7
Health Care	9,7	60	6,7	11,4	7,1	6,1	18,9	16,9	4,5	4,0	1,7	1,8	3,4	9,7	13,8	2,1
Comm. Services	10,4	23	16,3	12,2	10,8	7,8	21,2	18,9	4,5	4,1	0,7	0,8	-2,0	7,2	27,6	-0,2
Industrials	8,4	80	11,9	13,9	8,2	7,0	24,7	21,7	6,3	5,7	1,3	1,4	5,1	5,0	22,1	4,5
Con. Staples	4,6	36	6,9	7,8	7,0	4,4	20,7	19,2	5,7	5,2	2,7	2,8	-0,9	0,3	2,3	-0,4
Energy	2,8	22	7,1	16,2	-2,3	6,6	16,5	14,2	1,9	1,9	3,5	3,6	0,6	3,0	4,9	1,9
Utilities	2,2	31	10,9	10,5	6,8	4,7	17,6	15,9	2,1	1,9	3,0	3,2	-0,3	-4,4	12,4	0,5
Real Estate	1,8	31	-43,2	10,3	7,7	6,8	34,4	31,2	3,0	3,0	3,6	3,8	-0,5	-1,7	1,6	0,8
Materials	1,9	26	22,1	13,7	6,0	4,1	20,1	17,7	2,8	2,6	1,7	1,8	8,6	5,4	14,2	4,8
S&P 500	503	15,5	13,7	8,4	7,1	22,3	19,6	4,7	4,2	0,0	1,3	1,1	3,0	16,2	1,5	

S&P 500 | Rendimiento por sectores


Mercado Bursátil de EE.UU

EE.UU | Sectores – Desempeño relativo vs. S&P 500 y las acciones con mayor peso en el índice sectorial

Inf. Technology

Financials

Con. Discretionary

Health Care

Comm. Services

Industrials

Con. Staples

Energy

Utilities

Real Estate

Materials


Disclaimer

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.